

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 4 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, Bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesado: Laureano Linares Tenor.

DNI: 28663387M.

Último domicilio conocido: C/ San Plácido, 45. C.P.: 41570 Badolatosa (Sevilla).

Expediente: MA/2012/213/GC/CAZ.

Infracciones: Graves, artículo 77.7, 77.9 y 77.10 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres, respectivamente.

Sanciones: Tres multas de 601,00 a 4.000 euros cada una.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación.

Fecha: 16 de marzo de 2012.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Málaga, 4 de mayo de 2012.- El Delegado, P.A. (Dto. 105/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.